

LA LATINOAMERICANIZACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

RAQUEL MARTÍNEZ BUJÁN* y MONTSE GOLÍAS PÉREZ**

Recibido: 15-2-05. Aceptado: 14-5-05. BIBLID [0210-5462 (2005-1); 36: 51-64].

PALABRAS CLAVE: latinoamericanización, inmigración, legislación.

KEY WORDS: Latinamericanisation, immigration, legislation.

MOTS-CLEFS: latinoamericanisation, immigration, legislation.

RESUMEN

El objetivo principal de las siguientes páginas es enseñar la preferencia de la sociedad española, reflejada en decisiones gubernamentales, de la inmigración procedente de Latinoamérica. Esta preferencia es analizada desde fuentes cuantitativas que reflejan en datos la entrada de personas de nacionalidad no española y los dictámenes legislativos que han tenido lugar, principalmente, entre el año 2000 y el 2001. La demanda de mano de obra procedente de Latinoamérica ha determinado la política actual en materia migratoria en el estado español y, al mismo tiempo, ha propiciado un cambio significativo en la composición de la migración a este país, que durante toda la década de los noventa estuvo marcada por la afluencia creciente de ciudadanos procedentes de África del Norte, principalmente de Marruecos. El objetivo principal se configura como la explicación de la reciente «latinoamericanización» de la inmigración en España a la par de un estudio de los procesos legislativos que han propiciado el aumento del flujo de personas procedentes de esta área geográfica junto a la configuración de nuestro país dentro del modelo migratorio de Europa del Sur.

ABSTRACT

The overall aim of this paper is showing the preference of Spanish society for Latin American immigration, which is reflected in government decisions. This preference is analysed through statistic data, which shows the influx of people with foreigner citizenship, and through immigration laws between 2000 and 2001. The current state of immigration policy in Spain is determined by the demand of labour from Latin American. Also, this demand of labour has encouraged a significant change in the immigration pattern, since Spanish nineties immigrants came from North Africa, particularly from Morocco. The main objectives of this article are: on one hand, the explanation for the recent «Latin Americanisation» of Spanish immigration and, on the other hand, a study of the legislative processes which have generated the increase of the Latin American immigrants flow, at the same time with the inclusion of Spain into the South European migratory pattern.

* Profesora Ayudante en el Departamento de Ciencia Política y Sociología (Área Sociología) de la Universidad Carlos III de Madrid. raquelbujan@hotmail.com

** Licenciada en Sociología en la Universidad de A Coruña, donde ejerce como ayudante de investigación en el Departamento de Sociología, Ciencia Política y de la Administración. mongolias@hotmail.com

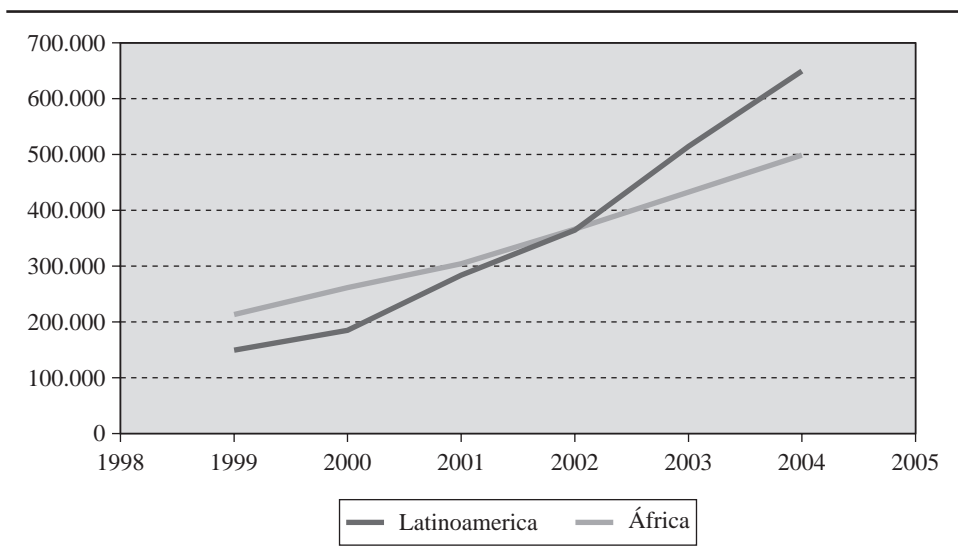
RÉSUMÉ

L'objectif principal des pages suivantes est de montrer la préférence de la société espagnole, qui se reflète dans les décisions gouvernementales, de l'immigration qui provient de l'Amérique Latine. Cette préférence est analysée par le biais de sources quantitatives qui reflètent les chiffres de l'entrée des personnes non-espagnoles, mais aussi les décisions législatives qui ont été prises entre l'an 2000 et 2001. La demande de main-d'œuvre provenant de l'Amérique Latine a déterminé la politique actuelle dans le domaine migratoire et en même temps a propagé un changement significatif de la composition de la migration de ce pays. Pendant la décennie des années 90, la migration fut marquée par l'influence de citoyens provenant d'Afrique du Nord, principalement du Maroc. L'objectif principal est d'expliquer la récente «latinoamericanisation» de l'immigration en Espagne et à la fois d'étudier les méthodes législatives qui ont généré l'augmentation du flux des personnes provenant de cette zone géographique, mais aussi de montrer la configuration de notre pays à l'intérieur du modèle migratoire de l'Europe du Sud.

1. LA INMIGRACIÓN LATINOAMERICANA EN ESPAÑA Y SU EVOLUCIÓN

A finales del año 2004, según los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en España había 1.977.291 residentes extranjeros, de los que 649.122 procedían de Latinoamérica y más de la mitad eran mujeres. Nos encontramos ante un

Gráfico 1. *Evolución del stock de inmigrantes latinoamericanos y africanos en España*



Fuente: Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a fecha 31 de diciembre. Anuarios Estadísticos de Extranjería 1999-2004. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Cuadro 1. *Comparación Padrón y Residentes extranjeros según zona geográfica.*

	<i>Residentes 2003 (A)</i>	<i>Padrón 2004 (B)</i>	<i>(B-A)</i>
Unión Europea	438.256	636.037	197.781
Resto de Europa	121.944	411.169	289.225
África	432.662	579.372	146.710
Iberoamérica	514.485	1.219.693	705.208
América del Norte	16.163	42.726	26.563
Asia	121.455	142.828	21.373
Oceanía	1.018	1.920	902
Apátridas/NC	1.028	581	-447
Total	1.647.011	3.034.326	1.387.315

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería, cifras referidas al 31 de diciembre 2003 y 2004. Padrón 2004, cifras de población referidas al 1/1/04. (www.ine.es).

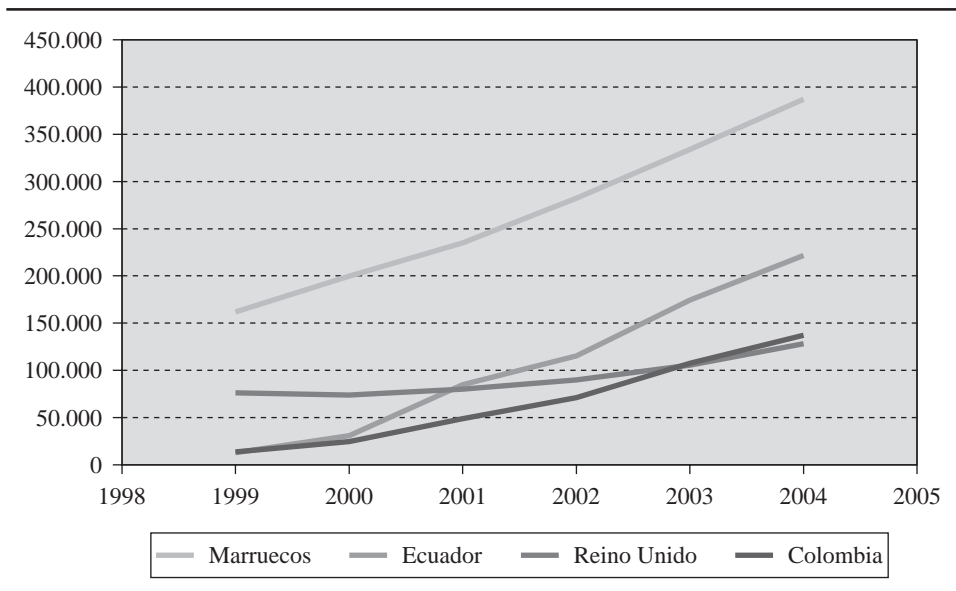
cambio en las tendencias migratorias, al comienzo de la década de los 90, en términos extracomunitarios la inmigración estuvo encabezada por varones originarios de África del Norte, la mayoría procedentes de Marruecos. Si realizamos un análisis de la evolución en el último sexenio, un solo dato sería necesario para explicar esta nueva composición de la población extranjera, en el año 1999 el porcentaje de latinoamericanos era de un 19% pasando a convertirse en el 33% en el 2004. Cifra que sobrepasa por primera vez desde mediados de los noventa, el 23% de la representación norteafricana para el año 2001 y que en el año 2002 se equipara al total de la inmigración africana en España, hasta la actualidad donde el porcentaje de inmigrantes africanos a 31 de diciembre de 2004 se encontraba 8 puntos porcentuales por debajo de los latinoamericanos.

Existen dos registros o fuentes oficiales que nos muestran los datos anuales sobre el stock de la población extranjera en España: el ya citado del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que recoge a los extranjeros que disponen de la tarjeta o autorización para residir en España, (a fecha 31 de diciembre) y el correspondiente al Instituto Nacional de Estadística en su padrón municipal donde constan los vecinos extranjeros (a fecha 1 de enero). Ambos nos dan cifras diferentes, si comparamos «Residentes» y «Empadronados», vemos como el mayor volumen de extranjeros en situación irregular son latinoamericanos.

2. PRINCIPALES NACIONALIDADES. COLOMBIA Y ECUADOR

La nacionalidad con mayor número de residentes en el año 2004 es la marroquí, con un 20% sobre el total de extranjeros, seguida de la ecuatoriana (11%) y colombiana (7%). La preminencia norteafricana se ha mantenido a lo largo de todo el sexenio, mientras que Ecuador y Colombia ha pasado a colocarse por delante del Reino Unido, en el 2001 el primero y en el 2003 el segundo.

Gráfico 2. Evolución del número de residentes, según principales nacionalidades



Fuente: Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a fecha 31 de diciembre. Anuarios Estadísticos de Extranjería 1999-2004. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tal y como muestra el gráfico, en el 2001 se produce un despunte en el número de residentes extracomunitarios, como resultado de los procesos de regularización. Cabe destacar el caso de Ecuador que experimentó un incremento espectacular en el año 2001, con un porcentaje de variación del 174%, un aumento de 53.821 permisos en tan solo un año. La población colombiana también se duplicó en este mismo año. En la actualidad el número total de ecuatorianos es de 221.549, frente a los 12.933 que había en diciembre de 1999 y el de colombianos es de 137.369, 123.742 permisos más que hace seis años.

Si comparamos las cifras entre residentes a 31 de diciembre de 2003 y el padrón a 1 de enero de 2004, la nacionalidad que presenta mayor número de irregulares es Ecuador con una diferencia de 301.409, seguido de Rumanía (153.272) y en tercer lugar volvemos a encontrarnos con Colombia (141.435).

3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En cuanto a su localización a lo largo del territorio español, los latinoamericanos siguen el mismo patrón de asentamiento que el resto de la población extranjera concentrándose el mayor porcentaje de población en Madrid (31%), Cataluña (21%), Comunidad Valenciana (8%) y Andalucía (6%), solo que en distinto orden de prefe-

Cuadro 2. Comparación del número de Residentes según Comunidad Autónoma de residencia, 2004

	Total	Latinoamericanos	Africanos
Cataluña	462.046	133.096	169.502
Madrid	412.367	201.986	65.638
Andalucía	222.773	39.604	59.116
Comunidad Valenciana	227.103	53.868	41.119
Canarias	125.542	33.650	16.830
Baleares	92.028	22.692	19.026
Murcia	92.863	33.689	39.886
Resto	342.569	130.537	87.390
Total	1.977.291	649.122	498.507

Fuente: Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a fecha 31 de diciembre de 2004. Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Mapa 1.



rencia. Mientras que para el total de los extranjeros a penas existe diferencia entre los que residen en Cataluña y Barcelona, solamente dos puntos porcentuales, los africanos se concentran también en Cataluña (34%), y a gran distancia le siguen Madrid (13%) y Andalucía (12%).

A pesar de las diferencias numéricas, las cifras del Ministerio y el Padrón son coincidentes en cuanto a la distribución provincial de la inmigración en España, así pues tomaremos los datos del Instituto Nacional de Estadística a fecha 1 de enero de 2004 para su ilustración.

Tal y como muestra el Mapa 1, es Madrid la provincia que reúne un mayor volumen de inmigrantes latinoamericanos, un total de 370.601 empadronados en el 2004, seguida de Barcelona con 210.828 empadronados, la costa mediterránea representada en verde oscuro es la tercera zona de asentamiento: Murcia (67.303), Valencia (65.519) y Alicante (64.117).

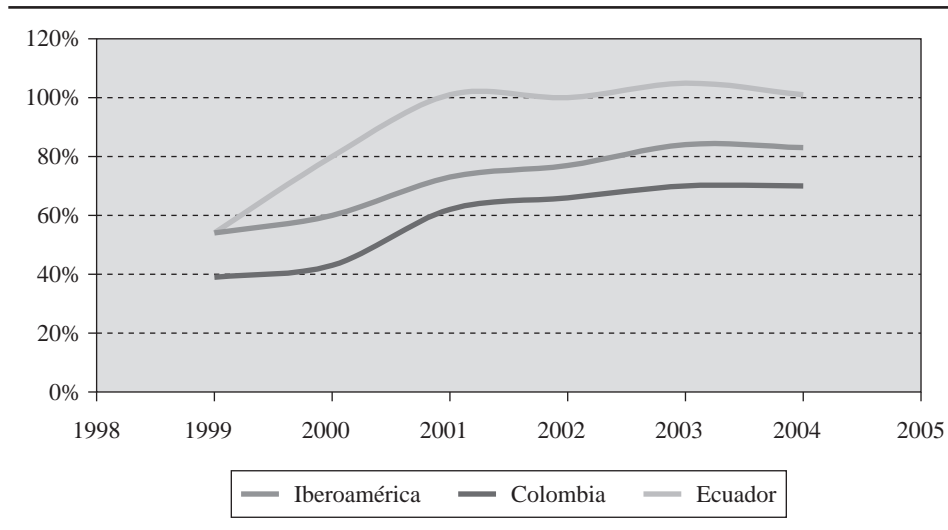
4. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS. SEXO Y EDAD

La inmigración latinoamericana en España se caracteriza por tratarse de una inmigración preeminentemente femenina (GREGORIO, C., 1998; OSO, L., 1998), encabezada por mujeres que se convierten en jefas de hogar en el país de destino, aunque el proyecto migratorio pueda ser una decisión familiar, generalmente a través de una serie de redes de apoyo generadas en el país de recepción: vínculos familiares, amistad o vecindad. Las cifras confirman esta presencia femenina, puesto que la tasa de masculinidad¹ para el año 2001 ha sido 73%. Pero si tenemos en cuenta la evolución, observamos una tendencia hacia una mayor masculinización ya que en el año 2004 la razón por sexo era de 83 hombres por cada 100 mujeres.

Podría pensarse que quizá estas modificaciones en el género de los inmigrantes latinoamericanos estén motivadas por los cambios que han tenido lugar en las nacionalidades de procedencia durante la década de los 90, es decir, que los principales países de los que provienen la mayor parte de los latinoamericanos a partir del 99 estén más masculinizados en términos demográficos que los anteriores. Pero los datos no confirman esta tendencia salvo para Ecuador y Colombia que para este último año 2004 su razón de masculinidad es de 101% para el primero y 70% para el segundo país latinoamericano. Se ha propiciado un éxodo migratorio cada vez más elevado de varones latinoamericanos en todas las nacionalidades, aunque la presencia femenina todavía siga siendo la más importante numéricamente.

Parece que podemos pensar que la inmigración latinoamericana está experimentando un proceso de asentamiento que implica la llegada de miembros vía reagrupa-

1. La Tasa de Masculinidad o Razón por Sexo, es la relación entre el número de hombres y el de mujeres en una población dada, que de ordinario se expresa como el número de varones por cada 100 mujeres.

Gráfico 3. *Evolución de la Razón por sexo*

Fuente: Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a fecha 31 de diciembre. Anuarios Estadísticos de Extranjería 1999-2004. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

ción familiar y como la inmigración latinoamericana estuvo principalmente iniciada por la mujer resulta lógico que cuando ésta consiga establecer un status legal y económico quiera reunir tras ella a su familia

En cuanto a la edad de los residentes latinoamericanos, las cifras no nos ofrecen grandes cambios. La edad media se estabiliza en torno a los 32 años, aunque se pueden apreciar algunas diferencias por nacionalidades. Aquellos países con mayor tradición de emisión de efectivos son las más envejecidas. Argentina y Uruguay son aquellas en las que el peso de las personas adultas es más considerable, con 36 y 37 años como media de edad respectivamente y Ecuador presenta la población emigrante más joven de 29 años, seguido de Bolivia, Colombia, Honduras y República Dominicana con una edad media de 31 años. Esto puesto en comparación con otras nacionalidades inmigrantes en España, como por ejemplo, la marroquí, nos demuestra que la población inmigrante latinoamericana es más madura que la africana en donde la media de edad para el año 2004 fue de 28 años. Es decir, la inmigración marroquí podría estar más vinculada a los cambios en el mercado de trabajo y por eso podría ser que no siempre está tan asentada en el país como la latinoamericana, en donde el nivel de estudios también hace que esta emigración sea más vieja puesto que emigran una vez que han concluido su ciclo educativo. Si comparamos las cifras de edad de la inmigración latinoamericana con las de la población española, observamos lógicamente que el conjunto poblacional de inmigrantes tiene una proporción de jóvenes mucho más elevada apareciendo un fuerte peso en el estrato de edad laboral (el 85% tiene

entre 16 y 64 años). Tanto los mayores de 65 años como los niños se sitúan en unos porcentajes bajos, estamos hablando de una inmigración económica, entendida ésta, como la búsqueda de mejoras salariales y de un mayor número de oportunidades y no solamente como la búsqueda de un empleo. En el año 2001 la inmigración latinoamericana aparece marcada por un proceso de envejecimiento, efecto seguramente de la política de regularizaciones que se producen en el 2000 y en el 2001. Con ellas consiguieron documentación un gran número de personas en edad laboral que anteriormente no aparecían en las estadísticas y además también pudo producirse un auge en el número de inmigrantes, que sabiendo que se iban a abrir los procesos de regularización decidieron emigrar a España. Es decir, puede hablarse de una doble tendencia que explique esta situación de mayor proporción de personas activas maduras: por un lado, el número de inmigrantes que salen a la lauz tras el proceso de regularización, que son fundamentalmente personas en edad de trabajar y por otro lado, el número de inmigrantes que aparecen bajo lo que se ha denominado como el «efecto llamada».

Cuadro 3. *Evolución de la población inmigrante latinoamericana según grandes grupos de edad*

	1999	2000	2001	2002	2003	2004
0-15	15.267	18.071	22.051	34.580	56.770	85.689
16-64	127.481	160.410	254.686	321.662	447.591	550.659
65 y más	6.550	6.239	7.041	8.322	10.120	12.765
Total	149.298	184.720	283.778	364.569	514.485	649.122

Fuente: Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a fecha 31 de diciembre. Anuarios Estadísticos de Extranjería 1999-2004. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La estructura por edades de la inmigración latinoamericana presenta algunas diferencias con respecto a la procedente de África del Norte, la cual se caracteriza por tener un mayor porcentaje de población en los tramos infantiles y juveniles (de 0 a 15 años) un 13% en el caso latinoamericano frente a un 22% en el norteafricano² y propiciarse una inserción laboral más temprana lo que provoca una población activa más joven

En definitiva, estamos hablando de dos modelos migratorios uno en el que prevalece la población adulta madura y otro en el que sobresale el peso de los más jóvenes. Los motivos de estas distinciones podrían estar en que la inmigración latinoamericana ha emigrado una vez que ha concluido su ciclo educativo mientras que la inmigración norteafricana es la que ha experimentado el mayor crecimiento en la década de los 90

2. Datos a 31 de diciembre de 2004. Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Cuadro 4. *Porcentaje de mujeres y de menores, según país latinoamericano de nacionalidad*

	<i>% Mujeres</i>	<i>% Menores de 16 años</i>
LATINOAMÉRICA	55	13
ARGENTINA	50	10
BOLIVIA	53	12
BRASIL	70	8
COLOMBIA	59	15
COSTA RICA	61	6
CUBA	57	8
CHILE	47	8
ECUADOR	50	17
EL SALVADOR	66	10
GUATEMALA	77	9
HONDURAS	66	15
MÉXICO	63	6
NICARAGUA	66	7
PANAMÁ	62	6
PARAGUAY	65	5
PERÚ	53	8
REP. DOMINICANA	63	15
URUGUAY	49	7
VENEZUELA	61	9
OTROS	55	9

Fuente: Informe Estadístico de Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2004. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

por lo que puede hablarse de un asentamiento de la misma y, por lo tanto, es lógico que el número de población infantil sea elevado pues en muchos casos ya podemos hablar de instalación. Esto no sucede en el caso de los latinoamericanos debido a que el crecimiento experimentado es reciente y, por lo tanto, no podemos afirmar que los proyectos migratorios hayan concluido. Sí podríamos hablar de instalación en aquellas migraciones latinoamericanas de mayor tradición en las que el número de niños es mayor y también las que a comienzos de la década de los noventa estaban más feminizadas.

4. INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL

Las características sociodemográficas mencionadas en torno a la población latinoamericana son el referente más inmediato para explicar su inserción en el mercado laboral español. La variedad de los flujos migratorios según género dependiendo del continente de origen es el elemento clave que determinará el tipo de

actividades laborales desempeñadas y, además, el género se configura también como la dimensión introductoria a un nuevo modelo migratorio dentro de la Europa del Sur.

Como se ha visto, la reciente llegada de las personas latinoamericanas a España, no solamente ha propiciado un cambio en la composición de los flujos migratorios según nacionalidad, sino que también, está relacionada con una feminización de los mismos. Esta tendencia, no es única para el estado español, sino que se ha experimentado en toda la región de Europa del Sur³. Es más, Castles y Miller (1993:8-9) identifican la feminización de la migración internacional como una de las tendencias clave de la «nueva era de la migración». La especificidad de España radica en que en este país, esa feminización está acompañada de una tendencia a la latinoamericanización⁴ de la migración. Ambas dimensiones, etnia y género, van unidas y en su representación en el mercado de trabajo, también estarán solapadas⁵.

En el año 2003 (datos a 31 de Diciembre), el 36,3% de las personas extranjeras dadas de alta en la Seguridad Social eran mujeres, de las cuáles, el 48,3%, es decir prácticamente la mitad, procedían de América Latina. Tan sólo el 15,2% eran originarias de algún país africano. Si observamos la evolución de estos datos desde 1999, momento a partir del cual, los flujos migratorios latinoamericanos son más persistentes, obtenemos el siguiente resultado:

Cuadro 5. *Trabajadores extranjeros dados de alta en la Seguridad Social a 31 de diciembre, 1999-2003*

	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% Mujeres</i>
1999	334.976	118.604	35,4
2000	454.571	157.780	34,7
2001	607.074	208.414	34,3
2002	831.658	300.543	36,1
2003	925.280	335.610	36,3

Fuente: Ministerio de Trabajo: Anuarios de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales (elaboración propia).

3. Denomino como Europa del Sur a la región integrada por los países de España, Portugal, Italia y Grecia.

4. En Italia, por ejemplo, existe una mayor variedad histórica en cuanto a las nacionalidades predominantemente femeninas. Por ejemplo, desde los años 70, en este país, ya se estaban instalando mujeres procedentes de Cabo Verde, Sri Lanka, Filipinas o Albania (Anthias, 2000).

5. Este artículo pretende ser un ejercicio de fusión de ambas dimensiones siguiendo la tendencia académica de los años 80, cuando surge un grupo de autoras, que quieren analizar las dos variables de forma conjunta y no dentro de marcos interpretativos separados, tal y como venía sucediendo hasta ese momento (Nakano Glenn, 1992).

Prácticamente, desde 1999, a pesar de incrementarse la presencia de mujeres inmigrantes en el país, el porcentaje del colectivo femenino dentro de la economía formal sigue una tendencia estable y continua con una participación que fluctúa entre el 34 y el 36%. Esto seguramente esté motivado por el tipo de sectores de actividad en los que se insertan las mujeres foráneas. La excesiva dependencia del sector servicios, sobre todo, el relacionado con el desarrollo de actividades domésticas y de atención personal, con respecto a la mano de obra inmigrante supone que el trabajo de muchas mujeres sea invisible para los datos oficiales. La economía sumergida se configura como un bastión en el que se insertan principalmente las ocupaciones consideradas como típicamente femeninas. Esto es, las que se basan en el desempeño exterior de las ocupaciones que las mujeres siempre han desarrollado en su hogar. Prácticamente el 85,0% de las mujeres se emplean en el sector servicios por lo que esta actividad se convierte en la ocupación central de las migrantes residentes en el Estado español.

Cuadro 6. *Trabajadores extranjeros dados de alta en la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2003, según sexo y sector de actividad*

<i>Sectores económicos</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>
Agrario	14,1	7,9
No agrario	85,8	92,0
Industria	9,0	5,3
Construcción	15,8	1,7
Servicios	61,0	85,1
No consta	0,1	0,1
TOTAL	100,0	100,0

Fuente: Ministerio de Trabajo: Anuarios de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales (elaboración propia).

De hecho, el 91,7% de las altas de extranjeros en el Régimen Especial de Empleados de Hogar corresponde a mujeres. Y son principalmente las nacionalidades latinoamericanas las que ocupan estos contratos laborales. El 26,9% de las mismas corresponden a ecuatorianas, el 14,9% a colombianas y el 10,7% a mujeres peruanas. El peso de este tipo de altas entre el colectivo marroquí, solamente es de un 9,3% y descendiendo aún más para las rumanas, entre las cuales se sitúa en un 4,8%.

En definitiva, el mercado laboral aparece estratificado según género y etnia. Sonia Parella (2003) habla de una triple discriminación incorporándose la variable «trabajadora» como una dimensión que también está afectada ya de por sí en esta segmentación.

Existen una serie de condicionantes geográficos, económicos y sociodemográficos, ya identificados en estudios anteriores (King, R. y Zontini, E., 2000) y que proliferaron, sobre todo, en la década de los 90 que intentan explicar el nuevo modelo migratorio femenino asentado en la Europa del Sur que ha tomado un cariz diferente con respecto a aquél que había tenido lugar a los países del Centro y del

Cuadro 7. *Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social según principales nacionalidades por régimen de seguridad social, 14 de enero de 2004*

<i>NACIONALIDAD</i>	<i>R. E. Emp. Hogar</i>	<i>Peso relativo</i>
Marruecos	6.702	9,3
Ecuador	19.440	26,9
Colombia	10.748	14,9
Rumanía	3.448	4,8
Reino Unido	62	0,1
Italia	124	0,2
Perú	7.724	10,7
Portugal	890	1,2
Alemania	135	0,2
Resto	23.088	31,9
Total	72.361	100,0

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería. Ministerio de Trabajo (Elaboración propia).

Norte europeo tras la Segunda Guerra Mundial y hasta los años 70, formado principalmente por un flujo de mano de obra masculina. King, R. y Zontini, E. (2000), explican esos factores de la siguiente manera. Primero, señalan la posición geográfica estratégica del Sur de Europa para la existencia de movimientos de personas. El mar Mediterráneo facilita el acceso a rutas de inmigrantes que vienen de países cercanos. Es el caso de España con el Estrecho de Gibraltar, lugar por el cual entra una proporción de inmigrantes procedentes del continente africano. Más importantes son los factores que denominan como económicos y sociodemográficos. La economía del Sur de Europa en la cual varios de los sectores principales de la economía (turismo, tráfico marítimo, pesca, y en general, el sector servicios) implican un grupo de nexos con el mundo exterior que facilita la llegada de inmigrantes. A parte de eso, ha sido fundamental el desarrollo y modernización que ha experimentado la región entre la década de los 60 y los 80. Como elemento sociodemográfico hay que contar con el progresivo envejecimiento de la población en todos países europeos y, en especial, en el territorio español, que en el 2004 ya tiene una población mayor de 65 años cercana al 17,0% (Padrón Municipal de Habitantes, 1/1/2004). Así mismo, es imprescindible tener en cuenta el aumento de la participación laboral del colectivo femenino autóctono junto con las modificaciones en las formas familiares. Estos dos últimos elementos han dado lugar a que la mujer nativa no esté en el hogar y ante el hueco de su ausencia se mercantilice el trabajo que con anterioridad ella misma desempeñaba.

Estos apuntes pueden trasladarse al contexto del estado español. Pero en concreto, en este espacio, hay que tener en cuenta un elemento añadido que podría denominarse como «factor político».

Dentro del ámbito legislativo, cabe recordar que tras los sucesos de El Ejido en el año 2001 y la fuerte dependencia que el Gobierno parecía encontrar en la mano de

obra marroquí, éste propició una ardua selección migratoria con el objetivo de «elegir otras nacionalidades» consideradas como menos «conflictivas» para el entorno de la sociedad civil española. Los elegidos fueron los latinoamericanos que por sus nexos con la cultura hispana se pensaba que tendrían una integración «menos problemática». Para ello el Gobierno desarrolló dos regularizaciones (una en el año 2000 y otra en el 2001 denominada como «Documentación por arraigo») de la que salieron ampliamente beneficiados las personas de la región Sur del continente americano. Si bien, en las regularizaciones que habían tenido lugar con anterioridad (en el año 85, en el 91 y en el 96) se visibilizaron, sobre todo, personas originarias del Magreb, en las del nuevo milenio, la entrada a la legalidad se dio de forma predominante entre los latinoamericanos (para ver con más detalle este tema, leer: Izquierdo, A., López De Lera, D. y Martínez Buján, R, 2002; Martínez Buján, 2003). Es así como se procedió a una latinoamericanización de la población inmigrante.

Fuera del ámbito de la política de extranjería, también ha sido muy importante para la incorporación laboral femenina inmigrante en el servicio doméstico, las directrices de la política social. En general, los Estados del Sur y en particular entre ellos, España, se caracterizan por tener un Estado del Bienestar fuertemente familista, en donde la familia, se erige como institución central que se ocupa de las contingencias personales que puedan sufrir sus miembros. Tal y como se ha dicho, la incorporación laboral de la mujer española ha dejado a la organización familiar sin su principal fuente de suministro no solamente para ocuparse de las tareas domésticas, sino también, para hacer frente a los cuidados de las personas dependientes (niños, ancianos, discapacitados, enfermos...). Y ése ha sido una de las ocupaciones principales de las mujeres inmigrantes, entre las que se destaca la incorporación del colectivo latinoamericano.

La preferencia de familias empleadoras de inmigrantes en sus hogares hacia las «sirvientas» procedentes de Latinoamérica ha quedado reflejada en diversos trabajos de campo efectuados en distintas ciudades españolas⁶. El idioma ha sido siempre la variable fundamental para explicar esa preferencia junto con la cercanía cultural de las personas procedentes de esta región. La igualdad de lenguaje y religión se han convertido en dimensiones que efectúan una discriminación positiva (a la hora de encontrar trabajo en el servicio doméstico) para las latinoamericanas. Así mismo, las entrevistas realizadas a responsables de organizaciones no gubernamentales que tienen bolsas de trabajo para personas extranjeras dentro del servicio doméstico, aseguran esta tendencia en la contratación, además de resaltar que cerca del 90% de las mujeres que llegan a España empiezan trabajando en el servicio doméstico como internas, sobre todo, para el cuidado de personas mayores.

6. En concreto, ese trabajo de campo se ha desarrollado en Galicia, Navarra y Cataluña para la elaboración de la tesis doctoral de Raquel Martínez Buján que se titula: «El cuidado de ancianos por personas inmigrantes». Se ha entrevistado tanto a familias que emplean a inmigrantes para cuidar a sus mayores como a diversas asociaciones ubicadas en estas regiones que tienen bolsas de empleo destinadas para tal fin.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ANTHIAS, F. (2000): «Metaphors of home: gendering new migrations to Southern Europe» en Anthias, F. y Lazaridis, G. (eds): «Gender and migration in Southern Europe. Women on the move», Berg: Oxford: NY, págs. 15-45
- ANUARIO ESTADÍSTICO DE EXTRANJERÍA del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 e Informe Estadístico de Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2004.
- BLANCO, C. (2000): «Las migraciones contemporáneas». Alianza Editorial. Madrid.
- GREGORIO GIL, C. (1998): «Migración femenina: su impacto en las relaciones de género». Narcea. Madrid.
- INE. Padrón Municipal, 1 de enero de 2004.
- IZQUIERDO, Antonio (1996): «La inmigración inesperada». Editorial Trotta. Madrid.
- IZQUIERDO, A.; LÓPEZ DE LERA, D.; MARTÍNEZ BUJÁN, R. (2003): *The favorites of the Twenty – First century: Latin American Immigration in Spain* en Studi Emigrazione, número 149, marzo 2003, págs. 98-124.
- KING, R. y ZONTINI, E. (2000): «The role of gender in the South European immigration model» en Papers 60, págs. 35-52
- MARTÍNEZ BUJÁN, R. (2003): «La reciente inmigración latinoamericana e España», Serie de Población y Desarrollo, CEPAL-CELADE, ONU, Santiago de Chile.
- NAKANO GLENN, E. (1992): «From servitude to service work: historical continuities in the racial division of paid reproductive labor» en Signs, 1, autumn, págs. 1-43.
- OSO CASAS, Laura (1998): «La migración hacia España de mujeres jefas de hogar». Instituto de la Mujer. Madrid.
- PARELLA, S. (2003): «Mujer, inmigrante y trabajadora. La triple discriminación». Anthropos, Barcelona.